

Guayaquil, diciembre 7 del 2005

Señores

**ACCIONISTAS DE SEGURIDAD INGENIERIA ELECTRONICA Y
TECNOLOGIA SEGURINET S.A.**

Ciudad.-

Señores accionistas:

En mi calidad de comisario de la Compañía Seguridad Ingeniería Electrónica y Tecnología Segurinet S.A., procedo a presentar mi informe anual del año 2004.

1.1.- La Gerencia ha cumplido con las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2.- Se me ha presentado las facilidades para llevar a cabo mi trabajo encomendado.

1.3.- Los libros sociales, documentos y registros contables cuadran a las normas y procedimientos por las Leyes y Reglamentos de nuestro país.

1.4.- Se ha dado cumplimiento a lo establecido con la Ley de Compañías en todas sus disposiciones.

1.5.- La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.

1.6.- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponde a la de los libros de contabilidad.

1.7.- El balance general y demás documentos contables han sido preparados en sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que son de general aceptación en la República del Ecuador.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año 2004, previo estudio, recomiendo su aprobación a la Junta General de Accionistas.

Muy atentamente,



Econ. Mariana Sánchez
COMISARIO

